



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Juliaca, 18 ABR. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 079 -2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ASIEP.

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PRIVADA DEL ÁMBITO DE LA UGEL SAN ROMÁN

Presente. -

Asunto : Jornada Orientativa sobre la Adecuación a las Condiciones Básicas de IE Privadas y el Plan de Monitoreo 138 – SIMON.

Referencia : Decreto Supremo 005-2021- MINEDU
Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU

De mi consideración:



Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarle que, en el marco de la norma en referencia la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román ha visto por conveniente desarrollar una jornada de trabajo con la finalidad de dar las orientaciones al respecto del proceso de Adecuación de Condiciones Básicas de las Instituciones Educativas de Gestión Privada, dado que a la fecha se cumple con el plazo establecido en la misma norma.

Por ello, se les pone de conocimiento que la Jornada Orientativa se desarrollará el día 25 de abril a horas 9:00 am. en el local del auditorio "Reverendo Padre Teodoro Sakata Andrade", cuarto piso de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, la participación es de carácter obligatorio para los Promotores y/o Directores de las Instituciones Educativas de Gestión Privada.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN JULIACA

Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR